

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2024

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	PARQUE METROPOLITANO	CAPÍTULO	02

Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores/Sistemas
Objetivo N°1: Gestión Eficaz	15.00	1
Objetivo N°2: Eficiencia Institucional	50.00	3
Objetivo N°3: Calidad de Servicio	35.00	2
Total	100.00	6

Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 15.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
1	Medidas de Equidad de Género	(Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año t/Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t)*100	37.5 % [(3 / 8) * 100]		15.00

Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 50.00%)

N°	Nombre del Sistema	Ponderador
1	Estado Verde	35.00

Etapas de Desarrollo	Objetivos de Gestión	Ponderación Objetivo de Gestión
Etapas 1	Objetivo 1: Poner en funcionamiento un marco de gobernanza para la implementación gradual del Sistema Estado Verde, mediante la creación y/o puesta en marcha del Comité Estado Verde, la concientización de sus colaboradores y la revisión de la política ambiental del Servicio.	15%
	Objetivo 2: Diagnosticar la situación de la gestión ambiental interna mediante el levantamiento de información y de la existencia de procesos de monitoreo que determinen el desempeño ambiental del Servicio y sus impactos.	5%
Etapas 2	Objetivo 1: Diseñar y formalizar un marco de gobernabilidad para el Sistema Estado Verde.	10%
	Objetivo 2: Elaborar un Plan de Gestión Ambiental a partir de los resultados del diagnóstico, que permita abordar las brechas ambientales detectadas.	5%
Etapas 3	Objetivo 1: Difundir, socializar y aplicar la política ambiental interna y dar continuidad a las acciones de educación ambiental y campaña comunicacional.	0%
	Objetivo 2: Implementar el Plan de Gestión Ambiental Institucional.	0%
Etapas 4	Objetivo 1: Contar con una estructura y procesos formativos que proveen gobernanza al Sistema Estado Verde en la Institución.	0%
	Objetivo 2: Evaluar y proponer mejoras en el desempeño del Sistema Estado Verde en el Servicio.	0%
Total		35%

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
2	Concentración del Gasto	((Gastos ejecutados de	121.08 %		5.00

	Subtítulos 22 + 29	subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t + gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t + gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t) / Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t) * 100	$[(2.820.168 / 2.329.269) * 100]$		
3	Desviación Montos Contratos de Obras de Infraestructura	(Sumatoria de Montos finales de contratos de obras de infraestructura pública finalizados en el año t, con aumento efectivo de gastos - Sumatoria de Montos iniciales establecidos en contratos de obras de infraestructura pública finalizados en año t, con aumento efectivo de gastos/Sumatoria de Montos iniciales establecidos en contratos de obras de infraestructura pública finalizados en el año t, con aumento efectivo de gastos)*100	10.82 % $[(317.290.655 / 2.931.669.878) * 100]$		10.00

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 35.00%)

N°	Nombre del Sistema	Ponderador
1	Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria	25.00

Etapas de Desarrollo	Objetivos de Gestión	Ponderación Objetivo de Gestión
Etapas 1	Objetivo 1: La institución pone en funcionamiento un marco de gobernanza para el Sistema, mediante la creación del Comité de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria, que será la instancia encargada entre otras materias de entregar lineamientos, opiniones técnicas y asesoría, velando por la adecuada implementación del Sistema en cada una de sus etapas.	10%
	Objetivo 2: La institución levanta y sistematiza información de la calidad de servicio y experiencia usuaria para el diagnóstico, mediante la Medición de la Satisfacción, identificación de registros administrativos y la recopilación y análisis de insumos relevantes sobre atención ciudadana	5%
	Objetivo 3: La institución genera un diagnóstico de las brechas de calidad de servicio y experiencia usuaria.	5%
Etapas 2	Objetivo 1: La institución define una Política de Calidad de Servicio, o su actualización si corresponde, y un Plan de Mejoramiento de la Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria.	5%
Etapas 3	Objetivo 1: La institución implementa el Plan de Mejoramiento de la Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria.	0%
Etapas 4	Objetivo 1: La institución evalúa la calidad de servicio y experiencia usuaria de su institución mediante los resultados del Plan de Mejoramiento de la Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria.	0%
	Objetivo 2: La institución mejora la calidad de servicio y experiencia usuaria con los servicios relevantes dirigidos o que se relacionen con usuarios finales.	0%
Total		25

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador
2	Transformación Digital	$(N^{\circ} \text{ de procedimientos administrativos electrónicos (PAE) al año t} / N^{\circ} \text{ total de procedimientos administrativos vigentes en el año t, registrados en el Catálogo de})$		X	10.00

		Procedimientos Administrativos y Trámites (CPAT)) * 100			
--	--	---	--	--	--

Compromisos Indicador Medidas de Equidad de Género:

Nombre Indicador	N° de Compromisos
Medidas de Equidad de Género	3

N°	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
1	Capacitación avanzada en materia de género aplicado al quehacer del Servicio a funcionarias/os y equipos directivos del Servicio y, capacitación básica en materia de género sólo para Servicios nuevos y funcionarios/as que no han sido capacitados/as.	<p>1) Capacitación en Género (nivel básico) aplicada al menos al 25% del funcionariado de Contrata-Planta del Parque Metropolitano de Santiago que no cuentan con capacitación en Género Básico. Previo a su realización se solicitará aprobación de los contenidos de la capacitación a la Red de Género del MinmujeryEG.</p> <p>2) Capacitación en Planificación desde la Perspectiva de Género aplicada al menos al 30% de las jefaturas del Parque Metropolitano de Santiago. Previo a su realización se solicitará aprobación de los contenidos de la capacitación a la Red de Género del MinmujeryEG.</p> <p>Nota Metodológica: Se considerará como jefatura a Jefes de División, Jefes de Departamento, Encargados de Sección, Encargados de Unidad.</p> <p>MV: Informe de implementación de la medida que de cuenta de la ejecución de las capacitaciones en Género Nivel Básico y en Planificación desde la Perspectiva de Género.</p>
2	Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	<p>Elaboración de un rediseño de servicios higiénicos modulares dirigidos a usuarios del Parque Metropolitano de Santiago, con perspectiva de género.</p> <p>Nota Metodológica: Este rediseño se realizará a través de un concurso interno, el cual considerará en sus bases los resultados del diagnóstico de la infraestructura de Servicios Higiénico y los resultados de la consulta ciudadana. Las bases del concurso serán definidas durante el primer semestre del año 2024.</p> <p>MV: Informe de implementación de la medida que de cuenta de la Elaboración de un rediseño de servicios higiénicos modulares dirigidos a usuarios y usuarias del Parque Metropolitano de Santiago, con perspectiva de género</p>
3	Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo/género y análisis de género.	<p>Informe estadístico y análisis de género del ingreso de hombres y mujeres a la red de Parques Urbanos del Parque Metropolitano de Santiago.</p> <p>Nota Metodológica: Esta medida considerara el uso cotidiano de los parques, por lo que no se considerarán los eventos masivos. Los parques que componen la red de Parques Urbanos y serán considerados en este indicador serán: Parque Huechuraba, Parque Lo Varas, Parque Santa Mónica, Parque Cerro Blanco, Parque Mahuidahue, Parque Bicentenario de la Infancia, Parque La Hondonada, Parque Mapocho Río, Parque De la Familia, Parque Bernardo Leighton, Parque Andre Jarlán, Parque Pierre Dubois, Parque Peñalolén, Parque La Castrina, Parque Brasil, Parque Cerrillos, Parque Violeta Parra, Parque La Bandera, Parque La Serena, Parque La Platina, Parque Mapuhue.</p> <p>MV: Informe de implementación de la medida.</p>